

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional ICBF Cesar Centro Zonal Valledupar 2



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSOIRA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

Al señor CESAR BENITEZ ACUÑA, en calidad de padre biológico de la adolescente JHOICE MILETH BENITEZ TORO, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 19 de noviembre de 2020, adelantado a favor de la adolescente JHOICE MILETH BENITEZ TORO, de 14 años, de edad, nacido el día 14 de marzo de 2007 en Valledupar (Cesar).

FIJADO el: 29 de marzo de 2021

Articulo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Articulo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 7 de abril de 2021

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.

EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia Centro Zonal Valledupar No. 2 ICBF Regional Cesar Fijado el: 29 de marzo de 2021 Desfijar el: 7 de abril de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

(CBFColombia

[GICBFColumbia

www.icbf.gov.co

@icblcolombiaoficial

Dirección Calle 16ª No 11-15 Centro Zonal Valledupar2 Telefono: 5885144 Linea gratuita nacional ICBF 0.1 6000 51 6060